



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 457 -2016-UNTRM/R

Chachapoyas, 27 JUL 2016

### VISTOS:



El Oficio N° 451-2016-UNTRM-R/VRAC, de fecha 20 de julio de 2016, mediante el cual, el Vicerrector Académico, solicita la contratación de un docente para la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología; y el proveído, de fecha 20 de julio de 2016, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar atender la solicitud; y,

### CONSIDERANDO:



Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, antes acotada; asimismo, dispone a partir de fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Que, el Estatuto Institucional, ratificado, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, en su artículo 236, establece que son Docentes Contratados los que prestan servicios específicos, de carácter transitorio y a plazo determinado, por situaciones especiales y bajo las condiciones que fije el respectivo contrato con la Universidad;

Que, con Resolución Rectoral N° 038-2016-UNTRM-R, de fecha 18 de enero del 2016, se aprueba el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, correspondiente al año fiscal 2016; documento de gestión, en el cual, se encuentra las plazas presupuestadas de docentes Auxiliares, Asociados y Principales;

Que, mediante Oficio N° 635-2016-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 19 de julio de 2016, el-Decano de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, solicita se proceda a la contratación de la Dra. Jenny Clarivel Nuñez Marín, como docente en la categoría de principal a dedicación exclusiva por la modalidad de servicios personales, para el dictado de las siguientes asignaturas: Gestión y Aseguramiento de la Calidad y Evaluación Económica de la Producción Agropecuaria, por el semestre académico 2016-II, a partir del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2016;



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 457 -2016-UNTRM/R

Que, con documento de vistos, el Vicerrector Académico, solicita la contratación de la Dra. Jenny Clarivel Núñez Marín, como docente para la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, de la UNTRM por servicios personales, como docente principal a dedicación exclusiva, en el periodo del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2016;

Que, mediante proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR** la contratación de la Dra. Jenny Clarivel Núñez Marín, como docente en la categoría de Principal a Dedicación Exclusiva para la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, por la modalidad de servicios personales, a partir del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2016.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- FACULTAR** a la Dirección de Recursos Humanos, la elaboración del contrato pertinente y a la Dirección de Economía efectuar el pago de honorarios correspondiente al profesional citado en el artículo primero de la presente resolución.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesado de forma y modo de Ley para conocimiento y fines pertinentes.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA  
SECRETARIO GENERAL (E)